

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BENATAE (JAÉN)

**2020/2584** *Anuncio Apertura de Tienda de Alimentación.*

#### **Anuncio**

Solicitada por Esperanza González García solicitud de Calificación Ambiental de la actividad Tienda de Alimentación sita en calle Rambla de Peñalta num 18 de Benatae la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Benatae, a 07 de julio de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, M<sup>a</sup> FRANCISCA ESPINOSA GARCÍA.